

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA" "Avanzamos para ti"

03 de diciembre del 2020 Santo Domingo, R. D.

0020200

Señor
Lic. Manuel Rafael Oviedo Estrada
Director General
Oficina de Custodia y Administración de Bienes Incautados y Decomisados (OCABID)
Su Despacho. -

Distinguido Sr. Oviedo:

En respuesta a su interés de elaboración de la Carta Compromiso al Ciudadano, le informamos que hemos realizado una revisión exhaustiva de las funciones y los servicios que ofrece esa institución. Como resultado de esta revisión, y según los requerimientos de la metodología existente en el Programa Carta Compromiso al Ciudadano, le informamos que la Oficina de Custodia y Administración de Bienes Incautados y Decomisados (OCABID), no aplica para la implementación de esta herramienta.

También hacemos de su conocimiento, que el indicador 01.4 correspondiente a Cartas Compromiso dentro del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública – SISMAP, no tendrá ningún peso dentro de la valoración general de la institución, por lo tanto, no afectará la puntuación final.

Agradecemos su interés por garantizar la prestación de servicios de calidad a través de la aplicación de la Carta Compromiso. Aprovechamos la ocasión para reiterar nuestro apoyo en cualquier otro proyecto bajo la rectoría de este Ministerio.

Atentamente,

Viceministra de Servicios Públicos

SC/DST DST-20-0897



